

transitorio recogido en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	95.505,14
Inmovilizado financiero .....	3.606,07
Deudores .....	16.272,83
Tesorería .....	4.510,43
<b>Total Activo .....</b>	<b>119.894,47</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.200,00
Reservas .....	44.099,15
Pérdidas y Ganancias .....	11.989,25
Acreedores a largo plazo .....	3.606,07
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.606,07</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—Don Francisco López-Belmonte Rubira.—56.998.

### LUBIAR, S. A.

#### Junta General Extraordinaria Universal

La Junta General Extraordinaria Universal de la entidad mercantil Lubiari, S. A., celebrada el día 24 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y aprobó el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
<b>Inmovilizaciones financieras:</b>	
Acciones sociedades participadas ...	751.265,13
Cuentas financieras Tesorería (Caja, euros) .....	3.913,35
<b>Total Activo .....</b>	<b>755.178,48</b>
<b>Pasivo:</b>	
<b>Financiación básica fondos propios:</b>	
Capital social .....	760.265,00
Reservas legales .....	10.824,38
Adaptación euro .....	15,31
Pérdidas ejercicios ant. ....	- 15.580,16
Fondos propios .....	755.524,53
<b>Resultados:</b>	
Pérdidas ejercicio 2003 .....	- 346,05
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>755.178,48</b>

La Coruña a 16 de diciembre de 2003.—Administrador Solidario. Fdo.: D. Manuel Seco.—57.206.

### LLORENTE, ANGULO, MENÉNDEZ, FRAU, S. L.

La Junta general de la sociedad, celebrada el 23 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Caja .....	63.253,51
<b>Total Activo .....</b>	<b>63.253,51</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	3.005,06
Remanente .....	62.248,45
Resultado liquidado .....	(2.000,00)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>63.253,51</b>

Palma de Mallorca, 25 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Miguel Llorente Lázaro.—57.033.

### MAPP NOROESTE, S. A.

En el anuncio publicado en BORME número 210, en la página 30042, de 4 de noviembre, aparece por error «Resultados ejercicio anteriores -60.780'48», debiendo decir -64.780'48.

Vigo (Pontevedra), 23 de diciembre 2003.—El Liquidador, José Balmaseda Martín.—58.148.

### MARTÍN RAMIRO, S. L.

(Sociedad absorbente)

### LEJARRAGA MARTÍN, S. L.

(Sociedad absorbida)

#### Fusión de las sociedades

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de «Lejarraga Martín, Sociedad Limitada», por «Martín Ramiro, Sociedad Limitada», con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a esta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, don Mariano Martín Lejarraga.—57.845. 2.ª 30-12-2003

### MARTÍN Y COMPAÑÍA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

#### Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Comisión Liquidadora de la Sociedad, en la reunión celebrada el día 26 de diciembre de 2003, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 16 de enero de 2004, en Gijón, en el domicilio social de la Entidad, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad, aprobando en su caso, el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta.

Derecho a la información: Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad,

por escrito o verbalmente y con anterioridad a la reunión de la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Gijón, 26 de diciembre de 2003.—La Comisión Liquidadora, D. Juan José Calderón Labao, D. Francisco Fernández Vaciero y D. Bernardo Gutiérrez de la Roza Pérez.—58.143.

### MATADERO DEL SUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Matadero del Sur, Sociedad Anónima» domiciliada en el término municipal de Salteras (Sevilla) P.Km. 467 de la carretera nacional 630 Sevilla-Gijón para celebración de Junta General con carácter extraordinario de la sociedad «Matadero del Sur, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 21 de enero de 2004, a las 13:30 horas, en el domicilio social en primera convocatoria y el día 22 de enero a la misma hora y lugar en segunda convocatoria. Adoptando los acuerdos del siguiente orden del día, conforme a su leal saber y entender.

#### Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación y censura de las cuentas, memoria y balance del ejercicio económico correspondiente al año 2002.

Segundo.—Aprobación o censura en su caso, del informe y de la gestión social realizada por los administradores de la compañía.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Salteras, 16 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Revuelta Pérez.—57.135.

### MEDIA FORCE, S. A.

#### Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Media Force, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en el Paseo de la Castellana, núme-